

JUNTA DE SOCIOS
AGENCIA OPERADORA EQUINOCCIAL TOURING AGOPETOUR S.A.

A los 13 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 09:41 a.m., en las instalaciones de la empresa en Reunión Extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Miembro	Cédula:	Aportaciones
ANDRANGO EMMA BEATRIZ	1711640001	5.00
ENRIQUEZ ESCOBAR EDISON DAVID	1718996612	495.00
ESCOBAR INAMPUES MARIA ROSA	1308828530	5.00
TOCTAGUANO ANDRANGO BYRON JEFFERSON	1724204514	495.00
Suma de acciones o capital social		800,00

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación escrita de fecha 8 de Abril del 2019, la cual estableció el motivo exacto de ésta convocatoria extraordinaria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término de la convocatoria, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la empresa.

También concurrió a la reunión el Comisario, por invitación que se le efectuó.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Representante Legal;
3. Aceptación por parte de los socios.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión y autorización para registro mercantil.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Empresa, TOCTAGUANO ANDRANGO BYRON JEFFERSON informó que se encontraban representadas en esta reunión \$ 800.00 de aportaciones de un total de \$ 800.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en (*Asamblea o Junta*) con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Representante Legal y de la Junta Directiva. ENRIQUEZ ESCOBAR EDISON DAVID, de manera concisa, expresó lo siguiente:

Señores accionistas:

Considero que por el tiempo de operación que tiene la empresa y los diferentes cambios económicos y políticos que están pasando en el país, ha sido motivo por el cual los resultados no cubran las expectativas anheladas en este período económico por cuanto el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018, arroja una utilidad

Junta contable de 2009.57 (PRECIOS/CO/10/100 BOGOTAVEGA), según se determina en los estados financieros presentados por el área contable y comisario de la misma. Espero que este informe cubra en parte sus expectativas creadas sobre la gestión encargada a la gerencia y por consiguiente, seguir manteniendo el respaldo de ustedes.

3°. Aceptación de informe de gerente. Estando presente los accionistas, aceptan los resultados y situación de la Sociedad presentada por el gerente.

4°. Lectura y aprobación del acta de la reunión y autorización para registro mercantil. La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. De igual manera, la Junta de Accionistas en pleno, ordenan al Representante Legal para que realice la legalización y presentación a los organismos de control respectivos. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 10:20 de la mañana.

Presidente
TOCÁGUANO ANDRANGO BYRON JEFFERSON

Gerente
ENRIQUEZ ESCOBAR EDISON DAVID

Junta de Accionistas:

Acepto

C.C. No 1711640001
ANDRANGO EMMA BEATRIZ

Acepto:

C.C. No 1308828530
ESCOBAR INAMPUES MARIA ROSA

Acepto:

C.C. No 1718996612
ENRIQUEZ ESCOBAR EDISON DAVID

Acepto.

C.C. No 1724204514
TOCÁGUANO ANDRANGO BYRON JEFFERSON